I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "VILLA DEL ACEITE DE LA VICTORIA"

D. José Abad Pino, alcalde del ayuntamiento de La Victoria (Córdoba), hace público el veredicto del jurado en relación al I Concurso de fotografía "Villa del aceite de La Victoria", con motivo de la celebración de la III Feria del aceite de oliva Virgen Extra Temprano.

- Durante el período establecido para la celebración del concurso, se han recibido dos solicitudes de participación, a nombre de D. Rafael Nicot Cantillo y Dña. Mª José García Maestre.
- Las fotografías de D. Rafael Nicot Cantillo muestran diferentes momentos de la recogida de la aceituna en la actualidad.
- La fotografía de Dña. Mª José García Maestre muestra el momento del almuerzo que tradicionalmente se hacía en un momento determinado de la recogida de la aceituna en una época pasada (año 1975 aproximadamente, según descripción de la misma).
- Para la adjudicación de los premios se han tenido en cuenta los apartados 11 y 12 de las bases del concurso, que dicen textualmente lo siguiente:

11. *El jurado del presente concurso estará integrado por diferentes miembros de la corporación municipal, **y serán tenidos en cuenta el valor etnográfico e histórico de la obra**, además de las cualidades que considere interesantes y relevantes.*
12. *El jurado **podrá declarar desierto alguno** o todos los premios, si considera que las fotos presentadas no reúnen la calidad y la información establecida en las presentes bases.*

- Por ello, el jurado de este concurso ha fallado de la siguiente manera:

1º premio: Se declara desierto.

2º premio: ganadora de dos garrafas de aceite: **Dña. Mª José García Maestre**.

3º premio, ganador de una garrafa de aceite: **D. Rafael Nicot Cantillo.**

- Este ayuntamiento contactará en los próximos días con los ganadores para que pasen por el ayuntamiento a recoger su premio.

Plaza de España, 7. 14140 La Victoria (Córdoba)
Telf.: 957 30 82 57 Fax: 957 30 82 11
www.lavictoria.es

Código seguro de verificación (CSV):
B4E5 1D09 6675 6F8C 00F0
B4E51D0966756F8C00F0
Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en https://www.lavictoria.es/sede
Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 19-12-2023
pie_firma_conto_dipu_01